



Se registran 358 emprendedores al Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado

El Departamento de Agroindustria, adscrito a la Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) informa que 358 emprendedores, registraron sus proyectos al Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado.

Dicho Programa tiene como propósito apoyar económicamente en la adquisición maquinaria y equipo a productores del campo, para el crecimiento de sus productos o empresas. La convocatoria cerró el pasado 30 de septiembre.

El jefe del Departamento de Agroindustria, Alejandro Galicia Arias, explicó que los proyectos se dividen en dos modalidades: los presentados por hombres pueden recibir hasta 40 mil pesos, y los de mujeres hasta 50 mil.

Este apoyo se destina para la adquisición de equipo a quienes trabajan con productos primarios como leche, carne, frijol, vino, salsas, entre otros, y se otorga mediante un esquema de reembolso tras un proceso de revisión documental, evaluación técnica y verificación en sitio.

“Una vez que el productor adquiere el equipo y nos presenta la factura, personal de la Secretaría verifica físicamente el equipamiento. Posteriormente, en un lapso de tres a cinco días, el recurso se deposita directamente en su cuenta” , explicó el funcionario.

Destacó que este año se espera cerrar con una inversión cercana a 17 millones de pesos, todos correspondientes a personas físicas.

Galicia Arias, dijo que de esta manera se impulsa el desarrollo rural sostenible, al generar una transformación productiva que genera empleo y oportunidades para los habitantes de las comunidades rurales de Chihuahua.